

# Acciones Año 2010

Actuaciones realizadas por el COBA Reconocimiento

## **Diciembre 2010**

El 22 de diciembre, nos llega de la Consejería de Agricultura y Pesca, el borrador de orden para la utilización de los efluentes resultantes de la extracción de aceite de oliva en las almazaras como fertilizante en suelos agrícolas en Andalucía. En la que se discrimina al biólogo para el ejercicio de la profesión en este ámbito, al no considerar esta licenciatura apta para la realización del Plan de Gestión de los Efluentes.

Con fecha 23 de diciembre se solicita reunión con la Consejera de Agricultura y Pesca para aclarar este respecto.

En enero nos comunican que la Consejera no ésta para estos temas y nos deriva la Dirección General. Se les remite de nuevo un escrito declarando la no aceptación de estos términos y la defensa de la profesión del biólogo en este ámbito de trabajo, entendiéndose que es uno de los campos de ejecución.

El 21 de enero de 2011 se publica en BOJA nº 14, el Decreto 4/2011 de 11 de enero de regulación del régimen de uso de efluentes de extracción de almazara como fertilizante agrícola. Se corrige el artículo 6 no haciendo mención a ninguna titulación especial para realzar el Plan de Gestión de los Efluentes

## **Noviembre 2010**

El Tribunal Supremo nos remite carta de solicitud de certificado por el que informamos de los biólogos que trabajan en Reproducción Humana Asistida y Genética Humana. Esto es por el recurso presentado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos en relación a las especialidades sanitarias, en las que los Biólogos estamos vetados.

El 15 de diciembre se le remitió el certificado solicitado.

## **Octubre 2010**

El 22 de octubre, se interpone Recurso Potestativo de Reposición a las bases que regirán la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre una plaza de técnico de medioambiente en la plantilla de personal laboral del Excmo. Ayuntamiento de Huerca-Olvera.

Estiman el recurso interpuesto solicitando la rectificación de las bases.

## **Octubre 2010**

El 14 de octubre, se interpone Recurso Potestativo de Reposición a la convocatoria pública para la selección de un FEA en bioquímica para el hospital Universitario Puerto Real, por requerir que los solicitantes hayan obtenido la Especialidad por vía MIR o FIR.

Atienden positivamente el recurso y modifican los requisitos para que los BIR también se puedan presentar y se abre un nuevo período de presentación de solicitudes.

### **Septiembre 2010**

El 17 de septiembre, se interpone Recurso Potestativo de Reposición a las bases que han de regir para la selección de personal funcionario de carrera, que cubran en propiedad la plaza de técnico de medio ambiente y ordenación rural en la plantilla del Excmo. Ayuntamiento de Moguer por exigir como requisito la titulación de Ingeniero Agrónomo o Ingeniero de Montes.

Responden el 25 de octubre desestimando el recurso aduciendo que la plaza se creó en función de una necesidades técnicas generales en el medio rural de Moguer y que las competencias que se asignan a la plaza, no pueden ser en su plenitud asumidas por un biólogo/bióloga.

### **Mayo 2010**

El 31 de mayo, se interpone Recurso Potestativo de Reposición a la convocatoria pública para la cobertura de una plaza de facultativo especialista del área de Servicio de Microbiología y Parasitología Clínica en el Hospital Infanta Margarita de Cabra (Córdoba), por establecerse en sus bases el requisito de obtener la titulación de especialista sanitario únicamente por vía MIR o FIR. Se le indica en el Recurso, que el BIR es otra opción para obtener dicha especialidad.

El Hospital, resuelve positivamente estimando nuestro recurso y amplía la opción BIR como requisito para optar a la plaza convocada.

### **Mayo 2010**

El 18 de mayo, se remite escrito a la Sra Alcaldesa del Ayto. de Velez Málaga, por la convocatoria de técnico en medioambiente y no aceptación de titulados/as en la licenciatura de biología.

No recibimos contestación alguna al escrito, pero se paraliza la convocatoria.

### **Enero 2010**

Se conoce la oferta de empleo público 2009 para la Junta de Andalucía. A la vista que no existe oferta alguna para los Biólogos, se les remite escrito correspondiente así como se solicita reunión con la Consejera de Justicia y Administración Pública, Dña Begoña Álvarez Civantos.

La reunión se pospone mes a mes, el 24 de abril, nos contestan una vez que cambian las Consejerías, respondiéndonos entonces a nuestros escritos que lo han remitido a la Secretaría General para la Administración Pública para su análisis. Queda pendiente de respuesta y cita de reunión.